El sindicato ha remitido al consejero de Educación un escrito denunciando la situación que viven los centros educativos públicos en la Comunidad de Madrid. En el escrito se aportan datos sobre la evolución de los presupuestos en la Comunidad de Madrid dedicado a gastos de funcionamiento así como denuncias de falta de transparencia y de la situación de los centros en este mes de mayo.

CCOO ha remitido al consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, Rafael van Grieken, un escrito en el que denuncia la situación que viven los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid. El sindicato detalla la evolución de los presupuestos en materia de gastos de funcionamiento de los centros y denuncia la situación a la que se está llevando a estos en este curso. CCOO denuncia que la situación es acuciante, llegando a ser de quiebra técnica en algunos centros, y es bastante usual tener que devolver recibos de gastos corrientes de suministros (luz, agua...) y encontrarse a punto de que tales suministros sean cortados.

CCOO exige en este escrito que la Comunidad de Madrid revierta desde el próximo ejercicio los recortes presupuestarios destinados al funcionamiento de los centros docentes públicos de la Comunidad de Madrid que son, además, profundamente injustos, de forma que se recupere el 30% de media perdido en las asignaciones de los próximos dos cursos, y se planifique un incremento anual del 5% en los dos años siguientes a fin de que los centros puedan disponer de los recursos económicos que requieren para atender las necesidades actuales.

Además, el sindicato exige que se dote a dichos presupuestos de la necesaria transparencia y en función de las necesidades reales de los mismos de forma que se tengan en cuenta los indicadores de contexto y las características del centro y no de forma exclusiva el número de alumnos.

CCOO insta a la Consejería de Educación a que realice todos los trámites de forma ajustada en tiempo, de modo que permita que los centros puedan realizar una gestión participativa y previsora de los hasta ahora escasos fondos que reciben. Además el sindicato exige que se cumpla la normativa vigente en la materia y no obligue a los centros a incumplirla por razón de sus actuaciones y se realicen los pagos pendientes con carácter urgente.